

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

10826 *Resolución de 28 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Resolución de 4 de enero de 2022.*

Mediante Resolución de 4 de enero de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero), se convocó el proceso selectivo para el ingreso libre y el acceso por promoción interna en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, figurando como Anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal Calificador.

Habiendo presentado su renuncia dos vocales del citado Tribunal, procede su sustitución en los términos siguientes:

Doña María Teresa Díez García, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, sustituye a doña Lorena González Olivares, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Doña Mónica Groba López, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, sustituye a don Mariano R. Bitrián Calvo, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 28 de junio de 2022.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.